

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
005776U23LS010394

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCIÓN XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TÍTULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

CALLE ANDRES GARCIA NUM, 219, COL. 1RO. DE MAYO NDESARROLLO URBANO MATIAS LEON, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: RESTAURANTE FUEGO EXTREMO

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : RESTAURANTE BAR CON SERVICIO DE MESEROS

TIPO : PEQUEÑA 21-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE ANDRES GARCIA NUM, 219, COL. 1RO. DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO

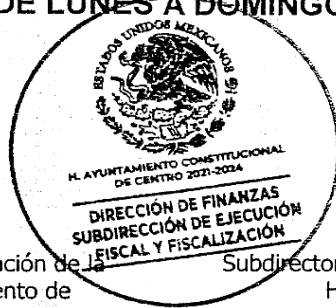
VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA: 08/MAR/2022 AL 08/MAR/2023

HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 12:30 A 21:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.